

Jair Bolsonaro indultó a los policías y militares que mataron en ejercicio de sus funciones



El presidente brasileño, Jair Bolsonaro, anunció que el año pasado, ante el jueves pasado un indulto en favor de los policías y militares que estén en prisión condenados por haber matado a algún delincuente en ejercicio de sus funciones. Este beneficio también regirá para aquellos presos con problemas graves de salud, entre los que citan los casos de enfermos de sida y algún tipo cáncer.

“Policías federales, policías civiles, policías militares y bomberos, entre otros, que en el ejercicio de su función o como consecuencia de ella, hayan cometido crímenes culposos o sin intención, serán contemplados en el decreto”, dice un texto que ha sido adelantado a la prensa por la Secretaría de la Presidencia brasileña.

Esa medida también favorecerá a aquellos presos con “problemas graves de salud”, entre los que citan los casos de enfermos de sida y algún tipo cáncer.

El indulto es general y no contempla casos individualizados, por lo que, para lograr el beneficio, los abogados de cada uno de los posibles beneficiados deberán acudir a los tribunales, que tendrán la última palabra sobre el asunto en función de cada caso.

El perdón para los agentes de seguridad que maten en el ejercicio de sus funciones es defendido por Bolsonaro desde hace décadas y fue incluido en un proyecto de ley sobre seguridad enviado el año pasado por el Gobierno al Congreso, que finalmente vetó ese punto.

El mandatario, sin embargo, no se ha dado por vencido y ha dicho que a partir de febrero del año próximo, cuando serán renovadas las directivas de la Cámara de Diputados y del Senado, insistirá en ese asunto.

La semana pasada, al anunciar que planea enviar otro proyecto de ley al Parlamento sobre el mismo tema, Bolsonaro mandó un mensaje “a los hipócritas” que se oponen a esa medida, en este mensaje hace hincapié a la prensa y a los organismos de derechos humanos. Además aseguró que **“no es un permiso para matar, sino el derecho de no morir”**.

Bolsonaro sostuvo que “un policía tiene que cumplir su misión y luego ir a casa a descansar, sin aguardar una noticia de un oficial de la Justicia” en caso que haya matado a un delincuente.

Fuente: Infobae